



PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 11 de mayo del año 2015, con fundamento en lo establecido por los artículos 64, 65, 66 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; el artículo 2, fracción VI de los Lineamientos para la Gestión de Archivos Administrativos y Resguardo de la Información Pública; los Lineamientos Primero, Tercero, fracción IV, Cuarto, Quinto, Sexto y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública; y el Acta Constitutiva del Comité de Información de la Secretaría Particular del C. Gobernador de fecha 27 de Octubre de 2010; se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular del Gobernador en el edificio asiento del Poder Ejecutivo, ubicado en Jardín Hidalgo, Zona Centro, con el objeto de celebrar la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría Particular del Despacho del Gobernador del ejercicio 2015, misma que contempla y se desarrolla bajo el siguiente Orden del Día: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Cumplimiento al instructivo de queja no. 042/2015-3 emitido por la CEGAIP
4. Asuntos Generales
5. Clausura

PRIMER PUNTO:

Una vez verificada la asistencia de los convocados, el Lic. Jorge A. del Castillo Tapia, en su carácter de Presidente del Comité de Información, procede a desahogar la reunión:

SEGUNDO PUNTO:

De acuerdo al primer punto del Orden del día, se pone a consideración de los integrantes, el Orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.-----

TERCER PUNTO:

En uso de la voz, el Presidente del Comité comunica a los integrantes del Comité, que la responsable de la Unidad de Información le manifestó lo siguiente:

El pasado día 29 diciembre del 2014, la C. OLINKA VALDEZ MORALES, presento solicitud de información por el sistema Infomex con número de registro 00381314, cuyo contenido es: "...Se solicita información sustentada en documentos, listados y registros, sobre los regalos de fin de año que el



PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

Gobierno de San Luis Potosí y su titular Fernando Toranzo ha entregado o entregarán desde que iniciaron funciones en 2009 a diciembre de 2014.

Incluir al presidente de la República, a sus colaboradores, subsecretarios, asesores y demás empleados; así como a titulares y empleados del resto de las dependencias de la administración pública federal, mandatarios de otros países, integrantes del cuerpo diplomático en México, presidentes de partidos políticos, ministros de culto, empresarios, asociaciones civiles, fundaciones, legisladores, gobernadores, jefe de gobierno, presidentes municipales, ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, diputados (federales y locales),

La lista debe incluir destinatario del obsequio, motivo, descripción del artículo, valor, número de factura o comprobante.

También se solicita el listado de los regalos (incluyendo tipo de regalo, procedencia y fecha de recepción), recibidos por el titular del Ejecutivo estatal durante el mismo período...." (sic)

El día 16 de enero del 2015 se le otorga respuesta otorgándole la siguiente información:

AÑO	DESCRIPCIÓN DEL OBSEQUIO
2009	CANASTA NAVIDEÑA CON DULCES TIPICOS POTOSINOS,LATERIA Y UN VINO TINTO
2010	MESA DE SERVICIO TARACEADA. ELABORADO POR ARTESANOS MPIO. DE SANTA MA. DEL RIO, CON DULCES Y CHOCOLATES COSTANZO Y UNA BOTELLA DE VINO TINTO
2011	CAJA PLANA SENCILLA TARACEADA CON BROCHE, ELABORADO POR ARTESANOS MPIO. DE SANTA MA. DEL RIO, COMPLEMENTADA CON UN KILO DE NUEZ ENCANELADA COSTANZO.
2012	CANASTA NAVIDEÑA CON PRODUCTO DE LATERIA,DULCES TIPICOS GALLETA FINA,QUESO Y CHOCOLATES
2013	PAÑOLETA CON CAJA CURPIEL ELABORADAS POR ARTESANOS DEL MPIO. DE SANTA MARÍA, CERRO DE SAN PEDRO Y S.L.P.
	MALETÍN DE CUERO GRABADO CON(UN GOBIERNO PARA TODOS)ELABORADOS POR ARTESANOS.
	PAÑOLETA CON CAJA CURPIEL ARTESANAL ELABORADAS POR ARTESANOS DEL MPIO. DEL CERRO DE SAN PEDRO.
	CAJA CURPIEL TIPO ALHAJERO, CON DULCES TIPICOS POTOSINOS
	CAJA CURPIEL ARTESANAL TIPO ALHAJERO Y CARTERA FORRADA DE REBOZO,
2014	CAJA CURPIEL TIPO ALHAJERO, CON DULCES TIPICOS POTOSINOS
2014	CANASTAS CON PRODUCTO TIPICO POTOSINO Y CHOCOLATE COSTANZO, ELABORADAS POR LA CASA DEL ARTESANO

Por lo anterior la solicitante no quedo conforme con la repuesta e interpuso una queja ante la CEGAIP y derivado de un análisis la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública,



PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

ordena se le entregue a la solicitante *"Se solicita información sustentada en documentos, listados y registros, sobre los regalos de fin de año que el Gobierno de San Luis Potosí y su titular Fernando Toranzo ha entregado o entregarán desde que iniciaron funciones en 2009 a diciembre de 2014. Incluir al presidente de la República, a sus colaboradores, subsecretarios, asesores y demás empleados; así como a titulares y empleados del resto de las dependencias de la administración pública federal, mandatarios de otros países, integrantes del cuerpo diplomático en México, presidentes de partidos políticos, ministros de culto, empresarios, asociaciones civiles, fundaciones, legisladores, gobernadores, jefe de gobierno, presidentes municipales, ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, diputados (federales y locales), dichos documentos deberá incluir únicamente el destinatario del obsequio, motivo, valor, número de factura o comprobante."*

En cuanto a la información consistente en el listado de regalos (incluyendo tipo de regalo, procedencia y fecha de recepción), recibidos por el titular del Ejecutivo estatal del 2009 dos mil nueve al 2014 dos mil catorce y en caso, de que la autoridad argumente que la información es inexistente, entonces con fundamento en los artículos 76 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado la autoridad, por medio del comité de Información, deberá justificar ante esta Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública de una manera fehaciente dicha inexistencia, es decir que dicho acuerdo de inexistencia deberá ser elaborado por el Comité de Información de acuerdo a lo siguiente;

- a) *Que realice una búsqueda exhaustiva dentro de las direcciones competentes para poseer la información de la Secretaría Particular del Gobernador del Estado y deberá acreditar tal circunstancia.*
1. Por lo anterior explicado el Presidente del Comité instruye a la Encargada de la Unidad de Información, turne memorándum al Lic. J. Omar Reséndiz Alvarado, Titular de la Coordinación de Archivos, con copia del instructivo de queja no. 042/2015-3 para solicitar la búsqueda exhaustiva de la información solicitada.
2. Se acuerda que la Coordinación de Archivos emita respuesta a la Unidad de Información a más tardar el día 15 de mayo del 2015.
3. Se acuerda tener la segunda reunión de comité el próximo día 18 de mayo del presente año, para determinar la respuesta que dio la Coordinación de Archivos y en su caso declarar la inexistencia de la información.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Generales: El Presidente del Comité consulta a los Integrantes del Comité de Información si existe algún otro asunto que tratar, no habiendo más temas que desahogar.



PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR

CUARTO PUNTO.- Clausura: No habiendo más asuntos que tratar y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día, se declara terminada la presente reunión ordinaria del Comité de Información de la Secretaría Particular del Gobernador Constitucional del Estado, siendo las 10:50 horas del día 11 de mayo del 2015, levantándose la presente acta para constancia, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce.-----

-----DAMOS FE-----

(RUBRICA)

LIC. JORGE AMADEO DEL CASTILLO TAPIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

(RUBRICA)

CP. MA. TERESA CASTILLO BRAVO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA

(RUBRICA)

LIC. JORGE OMAR RESENDIZ ALVARADO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR Y
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS



**PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR**

(RUBRICA)

LIC. MARIO CESAR SEGURA GONZÁLEZ
ASESOR "A" DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

(RUBRICA)

C. J. ALFREDO VARGAS RANGEL
ASESOR "B" DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y DIRECTOR GENERAL DE GIRAS Y EVENTOS

(RUBRICA)

PROFR. HUGO FRANCISCO MICHEL CUBAS
ASESOR "C" DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y DIRECTOR DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

(RUBRICA)

C. MA. DEL CARMEN ADAME MARTINEZ
ASESOR "D" DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS



**PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR**

(RUBRICA)

C. BALTAZAR VILLARREAL CHAVEZ
ASESOR "E" DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y SECRETARIO PRIVADO

(RUBRICA)

C. ANA MARIA AVILA ACOSTA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR